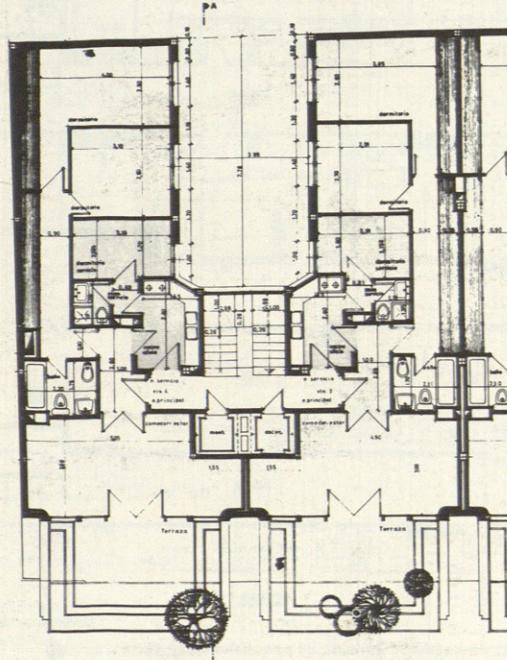
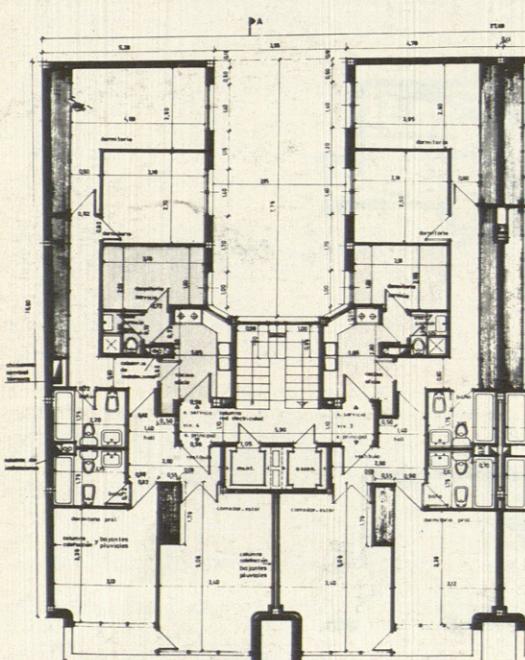
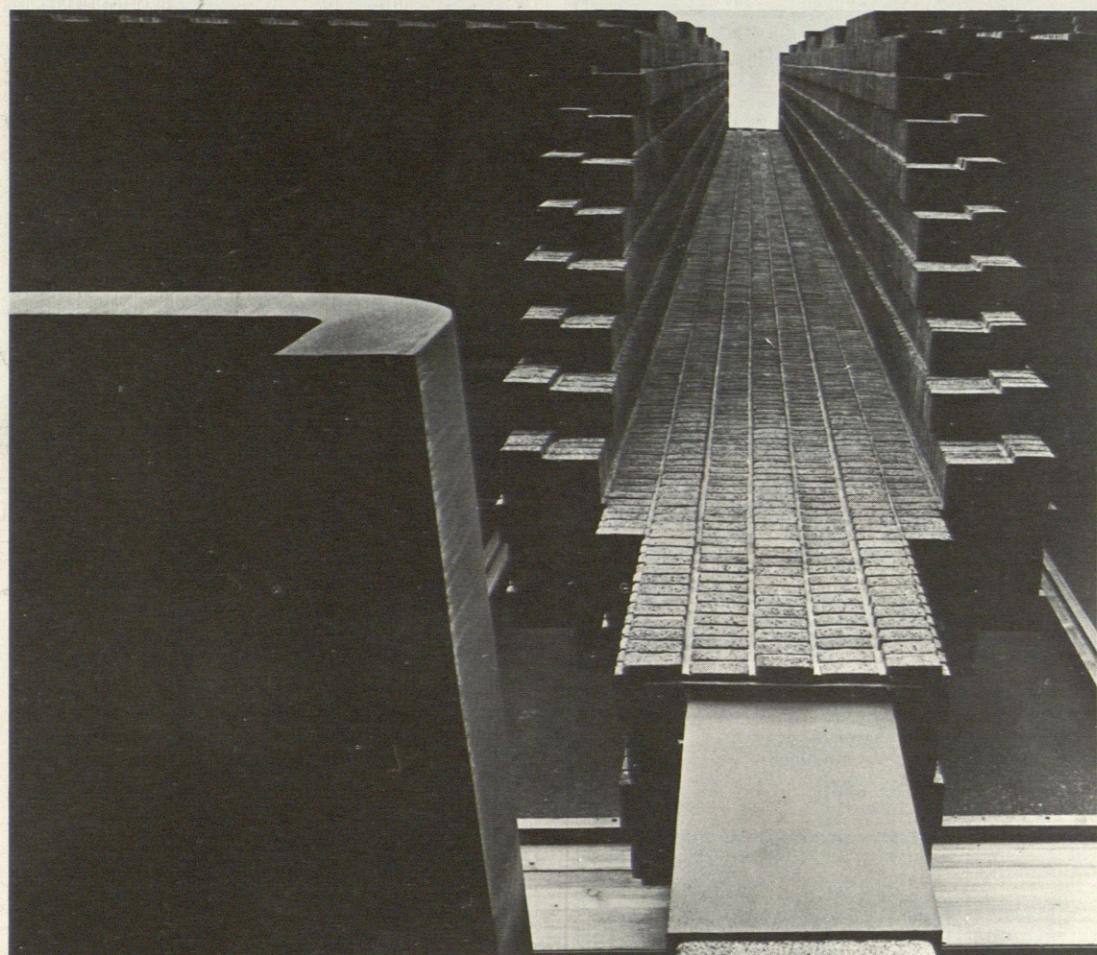


EDIFICIO ASTUR EN MADRID 1968

Arquitecto: LUIS ALFONSO
PAGAN



Situación.— Este edificio se encuentra situado en la Avenida de Raimundo Fernández Villaverde número 10 sobre el solar que ocupaba el Cine Astur.

Objeto del encargo.— Sobre el solar que tiene una superficie de 478,14 m², y forma de cuadrilátero irregular, Estinar, S.A. encargó la redacción de un proyecto que incluyese: una planta sótano para uso de garaje, otra planta sótano para almacén, una planta de locales comerciales, otra planta de oficinas y las restantes plantas de viviendas. Estas, debido a las necesidades del grupo social a que se iban a destinar, debían de incluir el siguiente programa, aunque sus superficies no fuesen amplias: un salón para comedor-sala de estar, tres dormitorios principales, dos cuartos de baño, una cocina, un dormitorio de servicio y un aseo de servicio.

Consideraciones básicas para la concepción del proyecto.— Ambiente: El solar está situado junto al gran núcleo de comunicaciones que es la Glorieta de Cuatro Caminos, en una de las arterias del tráfico más importante de la Ciudad, ya que la Avenida de Raimundo Fernández Villaverde forma parte de uno de los cinturones de circunvalación de Madrid.

A la altura del solar nace el puente que une dicha Avenida con la de la Reina Victoria por encima de la Glorieta.

El solar sólo tiene una fachada a una zona abierta. No tiene tampoco acceso al patio de manaza.

Geográficas: Su orientación es Norte.

Soluciones arquitectónicas adoptadas:

De distribución del conjunto del edificio.— Las plantas, según su uso, se han situado de forma que la comercial y la de oficinas sean fácilmente accesibles al público, de manera que se integren en el centro comercial del que forman parte. A los locales comerciales se les ha situado en la planta baja y a las oficinas en la planta primera.

Ordenación de los volúmenes.— Los volúmenes de la fachada a la Avenida de Raimundo Fernández Villaverde, se han compuesto de forma que los mismos manifiesten la independencia de unos a otros según su función, así como que evidencien los criterios que han dado lugar a su situación en el conjunto.

Por ello, se han dejado los pilares exentos hasta la primera planta de viviendas, para acentuar su aislamiento e independencia respecto a la Avenida y su circunstancia.

En el volumen que queda debajo del de las viviendas, al levantar el de éstas, se han situado los locales comerciales y oficinas.

Las viviendas, debido a las circunstancias que concurren en la Avenida en que están situadas, se han cerrado a la misma, eligiendo para ello un tejido celular que en su desarrollo desde los pilares las va tapando, dejando únicamente los huecos necesarios para su iluminación.

Este tejido queda roto en su parte superior por los jardines de las viviendas del ático, como expresión de su distinta afectación, recto a las demás, por las circunstancias derivadas de su situación urbana, debido a la altura en que están situadas.

El elemento celular que se ha elegido, por razones obvias, es el ladrillo y se ha colocado sin aparejar, como manifestación clara de su función no resistente, así como de la individualidad de cada célula dentro del conjunto, lo que se acentúa más al retranquear unos respecto de otros.

